

Junta Directiva General

23 de julio del 2024

Página 1

1 **Nº 12.705**

2

3 San José, Costa Rica, martes veintitrés de julio del dos mil veinticuatro, a las catorce horas con
4 ocho minutos.

5

6

SESIÓN ORDINARIA

7

8

Asistencia:

Directivos:

Lic. Marvin Arias Aguilar, presidente
Lcda. Maricela Alpízar Chacón, vicepresidenta
Sra. Ruth Alfaro Jara, secretaria
MBA. Bernal Alvarado Delgado
MBA. José Manuel Arias Porras
MAP. Montserrat Buján Boza
Sr. Rodolfo González Cuadra

Gerente General a.i.:

MBA. Rosaysella Ulloa Villalobos

Subgerente General de Estrategia:

M.Sc. Melvin Garita Mora

Subgerente General de Operaciones:

MBA. Jaime Murillo Víquez

Subgerente General de Riesgo y Crédito:

M.Sc. Kattia Ramírez González

Subgerente General de Banca Comercial a.i.:

MBA. Adrián Salazar Morales

Auditor General:

Lic. Ricardo Araya Jiménez

Asesor Legal:

Lic. Rafael Brenes Villalobos

Secretaria General:

Lcda. Cinthia Vega Arias

9

10

ARTÍCULO 1.º

11

12

Se dejó constancia de que la directora señora Ruth Alfaro Jara se unió a la presente sesión mediante la herramienta Microsoft Teams, la cual garantiza la simultaneidad, interactividad e integralidad entre la comunicación de todos los participantes.

13

14

15

16

ARTÍCULO 2.º

17

18

En atención a lo dispuesto en el artículo 56.1 de la Ley General de Administración Pública, que dispone la responsabilidad de los miembros de verificar que las sesiones se estén grabando en audio y video, el presidente de este directorio, señor Marvin Arias Aguilar, manifestó: "Iniciamos la sesión 12.705 del 23 de julio del 2024, al ser las dos y ocho minutos de la tarde, sesión ordinaria presencial. Como primer punto la verificación inicial de grabación".

19

20

21

22

23

24

La señora Vega Arias confirmó: "Sí, señor, ya estamos grabando".

El director Arias Aguilar dijo: "Muchas gracias".

(M.A.A.)

25

26

ARTÍCULO 3.º

27

28

29

30

31

32

33

34

El presidente del directorio, señor Marvin Arias Aguilar, expresó: "Generalidades, el 2.a Orden del día, aprobación del orden del día de la sesión ordinaria n.º 12.705".

El director González Cuadra apuntó: "Yo tengo un asunto en Temas de directores".

El director Arias Aguilar expresó: "Ajá, ¿quién más?".

La directora Alpízar Chacón señaló: "Yo también".

El director Arias Porras indicó: "Sí, yo uno, un tema".

1 Los señores directores estuvieron de acuerdo en aprobar el orden del día con las citadas
2 alteraciones.

3 **Resolución**

4 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** aprobar el orden del día de la presente
5 sesión ordinaria número 12.705 de la Junta Directiva General, de conformidad con las
6 alteraciones indicadas, en el sentido de **incorporar** en el punto 2.c *Temas de Presidencia,*
7 *Directores, Gerente General o Auditor* asuntos a cargo de los directores Rodolfo González Cuadra,
8 Maricela Alpízar Chacón y José Manuel Arias Porras.

9 (M.A.A.)

10 **ARTÍCULO 4.º**

11 El presidente del directorio, señor Marvin Arias Aguilar, comentó: “Punto 2.b *Aprobación del acta*
12 *de la sesión ordinaria 12.704, celebrada el 17 de julio del 2024.* ¿Alguna observación al acta?”.

13 Los señores directores no formularon observaciones.

14 El director Arias Aguilar indicó: “Entonces, aprobada el acta”.

15 **Resolución**

16 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** aprobar el acta de la sesión ordinaria
17 número 12.704 de la Junta Directiva General, celebrada el 17 de julio del 2024.

18 (M.A.A.)

19 **ARTÍCULO 6.º**

20 De conformidad con la solicitud realizada en la aprobación del orden del día de la presente
21 sesión, la directora señora Maricela Alpízar Chacón señaló: “Yo quisiera pedir licencia para
22 participar virtual en las sesiones del 1.º y 8 de octubre”.

23 El director Arias Aguilar indicó: “1.º y 8 de octubre”.

24 La directora Alpízar Chacón afirmó: “Sí, es que no voy a estar en el país”.

25 El director Arias Aguilar consultó: “O.K., ¿estaríamos de acuerdo?”.

26 Los señores directores estuvieron de acuerdo.

27 **Resolución**

28 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** conceder licencia a la señora Maricela
29 Alpízar Chacón para participar de manera virtual a las sesiones que celebrará este órgano
30 colegiado el 1.º y 8 de octubre del 2024.

31 (M.A.Ch.)

32 **ARTÍCULO 13.º**

33 En cumplimiento de lo dispuesto en las Normas Técnicas sobre Presupuesto Público de la
34 Contraloría General de la República, la gerente general a.i., señora Rosaysella Ulloa Villalobos,
35 presentó el resumen ejecutivo DCF-J050-2024, de fecha 15 de julio del 2024, emitido por la
36 Dirección Corporativa de Finanzas, al que se adjunta, para conocimiento y valoración de este
37 órgano colegiado, el **Informe de ejecución presupuestaria, I semestre 2024**, y el **Informe de**
38 **Evaluación de Planes y Presupuesto, al 30 de junio de 2024**, elaborados por la Dirección de
39 Planificación Financiera y la Dirección de Estrategia Corporativa, respectivamente.

40 Con la venia de la Presidencia, ingresaron al salón de sesiones los señores José Antonio Vásquez
41 Rivera, director corporativo de Finanzas, y Rafael Coto Elizondo, director de Planeación
42 Estratégica, con el fin de exponer los principales aspectos de este particular. Los directores les
43 brindaron un cordial saludo.

44 El señor Coto Elizondo expuso: “Bueno, buenas tardes a todos. Venimos a presentar lo que es el
45 informe semestral de la ejecución presupuestaria. Recordemos que esto es un informe que se
46 hace siguiendo una norma, la norma de presupuestos públicos que establece la Contraloría, y,
47 básicamente define dentro del estándar del informe tres grandes objetivos que debe llevar:
48 uno, cómo vamos con el desempeño de los indicadores institucionales; segundo, si hay algunos

1 indicadores que no están tan bien, cuáles son las acciones que estamos haciendo para corregirlos,
2 y, tercero, cómo está la ejecución presupuestaria, de acuerdo a cómo lo presentamos a la
3 Contraloría, que nosotros lo hacemos a través de programas, tres grandes programas, entonces,
4 eso es básicamente lo que trae el informe. Aquí vemos, y hago aquí una aclaración, del informe
5 de los principales indicadores, tomamos los indicadores de desempeño del Banco y son a datos
6 a mayo, porque, por el tema de los tiempos, todavía los resultados a junio no habían salido,
7 cuando tenemos que preparar informe, tenemos que hacer corte a mayo. De esta información
8 de los resultados, realmente estamos muy bien en la mayor parte de los indicadores, excepto de
9 dos, que es el índice agregado de riesgos, que todos saben la particularidad que tiene este
10 indicador y el porqué estamos nosotros no cumpliendo con el objetivo, y el NPS relacional, que
11 también tiene un gran reto y por el cual también la última medición que tenemos es la medición
12 de diciembre, se arrastra hasta que tengamos la próxima revisión de esto. ¿Cuáles son los
13 principales logros?".

14 El director Alvarado Delgado dijo: "Rafael, para efectos de Contraloría o de remitir esto así, esa
15 metodología interna que tenemos no debería usarse, porque lo que hace es que nos pone con
16 una nota muy mala o con un cumplimiento de cero y realmente es una medición del año pasado,
17 cuando lo que aquí debería tener es la medición de este año. Entonces, sugiero yo que es mejor
18 poner no aplica con una nota al pie".

19 El director Arias Porras apuntó: "No disponible".

20 El director Alvarado Delgado continuó: "O no disponible, no sé, porque caso contrario nos
21 estamos pegando un balazo en la rodilla. Está fuera del período".

22 El director Arias Aguilar expresó: "Que ya lo habíamos visto eso, don Rafael, ¿cuándo fue, el
23 semestre pasado o el año pasado?, no sé".

24 La señora Ulloa Villalobos respondió: "El informe de Rosa que iba para...".

25 El señor Vásquez Rivera indicó: "Casa Presidencial era, para la Asamblea".

26 El director Arias Aguilar mencionó: "Es que esa metodología: No he hecho nada hasta que...".

27 El director Alvarado Delgado manifestó: "¿Qué es lo que le pasó al índice agregado? Que todavía
28 no tenemos los componentes, entonces, es exactamente lo mismo".

29 El director Arias Porras señaló: "No; pero, ahí el problema es el robo".

30 El señor Coto Elizondo comentó: "Sí, ese está afectado por el tema de la Tesorería".

31 El director Arias Porras apuntó "Ahí sí hay medición".

32 El director Alvarado Delgado externó: "O.K., por eso, pero...".

33 El señor Coto Elizondo explicó: "Y como se mide sobre los últimos 12 meses eso se va a arrastrar".

34 El director Alvarado Delgado observó: "O.K.; pero, aquí estamos dando cuentas de los primeros
35 seis meses del año 24, ¿eso sí lo afecta?".

36 El director Arias Porras contestó: "Ese índice se calcula todos los meses".

37 El director Alvarado Delgado indicó: "O.K.".

38 El director Arias Aguilar opinó: "Yo lo que veo y ahora lo dijo Rafael, que es mayo porque no
39 teníamos el de junio; pero, lo que se debe ir es el de junio".

40 El señor Coto Elizondo manifestó: "Técnicamente, o sea, tradicionalmente, por el tema de
41 tiempos de cortes, como tenemos que mandarlo antes de que finalice el mes de julio a la
42 Contraloría, para preparar el informe siempre se va con datos a mayo y ponemos la nota, o sea,
43 eso no ha habido nunca problemas en el informe de rendición de cuentas con la Contraloría.
44 Igualmente, ellos nos piden dentro los entregables sobre estos indicadores que no se están
45 cumpliendo qué acciones se están haciendo y tenemos suficiente información para decir que sí
46 se están haciendo acciones. En el tema del índice agregado de riesgos hay una serie de iniciativas
47 que se están trabajando, por ejemplo, el tema de la implementación de NuData, que tiene una
48 serie de acciones que ya se vienen ejecutando; la integración de iniciativas de las distintas áreas
49 para el seguimiento de la implementación de ese sistema, y en temas operativos se están
50 midiendo la medición de lo que ingresa al Centro de Procesamiento de Efectivo y que lo trae
51 realmente la remesera, se están midiendo los tiempos para evitar lo que realmente había pasado
52 en su momento. Y en el tema del NPS hay muchas iniciativas, algunas de esas, las cuales ya se

1 han venido a presentar acá: Gente BN, hay una serie de campañas; protocolos de filas, que es un
2 poco lo del *sangramiento*, que también se está trabajando; gestor de experiencia, protocolos de
3 servicio; el cliente incógnito, que entiendo que ya vinieron con un informe, lo han revisado, y, bueno,
4 temas de operaciones, básicamente seguimiento de infraestructura, cómo está la
5 infraestructura, los equipos, etc. Se han venido trabajando y eso es un poco lo que le contamos
6 a la Contraloría. Y esta es la relación que hacemos de la ejecución presupuestaria, ya para efectos
7 de Contraloría lo agrupamos en programas: hay un programa de apoyo, un programa de negocios
8 y un programa de inversiones. En conjunto, tenemos una ejecución total de un 41% ¿Cómo es
9 eso con respecto a otros años? Digamos que está bastante, digamos, a medio año un 41%
10 digamos que vamos bien, está dentro de lo que hemos venido mejorando. Les puedo contar que
11 hace seis o siete años la ejecución era muy baja en el primer semestre y todo casi se cargaba para
12 el segundo semestre. Tal vez aquí el programa que no está a nivel es el programa de inversiones,
13 que lleva un 14%; pero, aquí están las grandes contrataciones de los proyectos y todo, que
14 normalmente los procesos empiezan en el primer semestre y se ejecutan hasta el segundo,
15 entonces, ahí es donde realmente se ve, y lo que hacemos es decir cómo va la ejecución del
16 programa y qué vinculación tiene con los objetivos estratégicos. Eso es básicamente lo que
17 hacemos para contestar el informe de auditoría. Y ahora viene don José a decir, desde el punto
18 de vista contable, cómo va la ejecución que cierra con esos números".

19 El señor Vásquez Rivera dijo: "Bueno, no sé si vas a decir algo más sobre las conclusiones".

20 El señor Coto Elizondo acotó: "Perdón, esto es básicamente lo que hemos comentado, las
21 conclusiones son los resultados del desempeño y lo que estamos haciendo a nivel de los
22 indicadores que no se están cumpliendo por el momento, que hay acciones ahí y, bueno, en la
23 recomendación solicitamos aprobar en firme, porque este informe, como decía, tenemos chance
24 hasta el 31 de presentarlo".

25 El señor Vásquez Rivera continuó: "Bueno, ahí es un poco el resumen de lo que estaba hablando
26 don Rafael. Dividimos la ejecución presupuestaria en dos rubros: ingresos y gastos. Vamos a ver,
27 en la parte de ingresos, como pueden ver aquí, lo más importante o lo que tiene más relevancia
28 es esta parte de ingresos de la propiedad, que son los intereses sobre títulos valores y los
29 intereses sobre el activo productivo como tal, créditos, parte del margen financiero. Ahí, como
30 pueden ver, que pasamos del 23 al 24 de ₡289 mil millones a ₡291 mil millones. Está la parte
31 también de bienes y servicios, que es un rubro importante, que aquí es toda la parte de
32 comisiones, básicamente".

33 El director Arias Porras preguntó: "¿Ahí sí estamos por debajo del..., porque deberíamos de estar
34 en 50% y estamos en 43,8%".

35 El señor Vásquez Rivera respondió: "No, vamos a ver, sobre el presupuesto total del 24 estamos
36 en 49,1%".

37 El director Arias Porras expresó: "No, en la venta de bienes y servicios. Propiamente las
38 comisiones, porque ingresos corrientes incluye los intereses".

39 El señor Vásquez Rivera explicó: "Sí, esta de aquí arriba es solo comisiones; ingresos a la
40 propiedad, como lo dice la Contraloría, aquí sí va toda la parte más financiera, los ingresos por
41 intereses".

42 El director Arias Porras consultó: "¿Y qué significa que, en la tabla de arriba que tiene el
43 encabezado en azul, con letras blancas, la segunda línea, la última columna, que hay un 43,8%".

44 El señor Vásquez Rivera contestó: "Ajá, ejecución. Ah sí, perdón, 43,8% es comisiones".

45 El director Arias Porras observó: "Estamos por debajo, deberíamos estar en 50%".

46 El señor Vásquez Rivera apuntó: "En realidad, sí, deberíamos estar en 50%".

47 El director Alvarado Delgado mencionó: "Si fuera lineal el comportamiento".

48 El señor Vásquez Rivera comentó: "Sí, eso sería lo ideal, porque como pueden ver, aquí ustedes
49 pueden ver el histórico, generalmente nos hemos movido; pero, esto es de todo, del agregado,
50 nos hemos movido entre 48%, el 22 fue un año atípico; pero, entre 48% y 49%".

51 El director Arias Porras acentuó: "Seguimos por debajo".

1 El señor Vásquez Rivera prosiguió: “A nivel de egresos, las principales cuentas son la parte de
2 servicios, que aquí lo que tenemos en servicios es, bueno, ahí estamos muy parecidos con
3 respecto al año pasado, aquí viene la parte de mantenimiento de *software*, licencias, que eso es
4 bastante importante; los servicios en la nube también, costo de procesamiento de marcas, esto
5 viene por acá; pero, en realidad estamos muy parecidos al año pasado y llevamos un 40,6% de la
6 ejecución. A nivel intereses y comisiones, ahí vamos por debajo de la ejecución; pero, eso ha sido
7 porque el gasto financiero, como ustedes lo han visto, a nivel de resultados ha bajado bastante,
8 entonces, esto se ha venido viendo también a nivel de la ejecución presupuestal. Creo que esos
9 son los dos rubros más importantes. Aquí tal vez indicar que, sí, en el histórico lo que hemos visto
10 es que en el primer semestre generalmente se ejecuta el 40%; sí, 41%, 40%, y lo otro se pasa al
11 segundo semestre. Esto ya está incluido en la proyección, esa variación de 40%-60% a nivel de
12 gasto, eso ya está incluido en la proyección. Como dijo don Rafael, esto es para enviarlo a la
13 Contraloría a finales de este mes, entonces, lo que necesitamos, si no hubiera consultas, es
14 básicamente que nos aprueben tanto el informe de don Rafael, que dio al inicio, son dos informes
15 diferentes, el del plan anual y el informe ejecución presupuestaria, entonces, que nos aprueben
16 el envío a la Contraloría”.

17 La señora Ulloa Villalobos añadió: “Y en firme, José”.

18 El director Arias Aguilar indicó: “Sí, porque tiene que irse el 31”.

19 El señor Vásquez Rivera externó: “Sí, es que hay que digitar toda la información, ahora hay que
20 meter el informe en el sistema de Contraloría”.

21 El director Arias Aguilar preguntó: “¿Alguna otra observación? Si no, entonces, de acuerdo y en
22 firme, ¿verdad?”.

23 Los directivos estuvieron de acuerdo.

24 El director Arias Aguilar concluyó: “Gracias”.

25 Finalmente, los señores Rafael Coto Elizondo y José Antonio Vásquez Rivera se retiraron del salón
26 de sesiones.

27 Resolución

28 En cumplimiento de lo dispuesto en las Normas Técnicas sobre Presupuesto Público de la
29 Contraloría General de la República, **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ EN**
30 **FIRME: aprobar el *Informe de ejecución presupuestaria, I semestre 2024*, y el *Informe de***
31 ***Evaluación de Planes y Presupuesto, Al 30 de junio de 2024***, elaborados por la Dirección de
32 Planificación Financiera y la Dirección de Estrategia Corporativa, respectivamente, de
33 conformidad con las cifras y detalles consignados en los documentos anexos al resumen
34 ejecutivo DCF-J050-2024, de fecha 15 de julio del 2024, emitido por la Dirección Corporativa de
35 Finanzas. En la ejecución de este acuerdo deberán ser cumplidas las disposiciones reglamentarias
36 y normativas atinentes a estos casos. Es entendido que dichos informes deberán remitirse, en
37 tiempo y forma, a la Contraloría General de la República para lo que corresponda.

38 **Nota: se dejó constancia** de que los directores acordaron la firmeza de este acuerdo de forma
39 nominal y unánime, de conformidad con lo que dispone el inciso 2) del artículo 56.º de la Ley
40 General de la Administración Pública.

41 **Comuníquese** a Gerencia General, Dirección Corporativa de Finanzas, Dirección de Planificación
42 Financiera y Dirección de Estrategia Corporativa.

43 (R.U.V.)

44 ARTÍCULO 16.º

45
46 La gerente general, señora Rosaysella Ulloa Villalobos, presentó el memorando GGM-033-24 del
47 11 de julio del 2024, emitido por la Gerencia General, al cual se adjunta el oficio DDH-522-2024
48 del 9 del mismo mes, suscrito por la señora Maritza Fuentes Salas, directora de Gente BN,
49 mediante el cual solicita revocar poderes a varios funcionarios de las zonas comerciales Heredia-
50 Limón y Cartago.

51 El director Arias Aguilar preguntó: “¿De acuerdo?”.

52 Los directivos mostraron su anuencia.

1 **Resolución**

2 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** 1) con base en la solicitud de la Gerencia
3 General, mediante el memorando GGM-033-24 del 11 de julio del 2024, emitido por la Gerencia
4 General, al cual se adjunta el oficio DDH-522-2024 del 9 del mismo mes, suscrito por la señora
5 Maritza Fuentes Salas, directora de Gente BN, **revocar** los poderes otorgados a los siguientes
6 funcionarios, de acuerdo con lo detallado a continuación: I) **ZONA COMERCIAL HEREDIA-LIMÓN:**
7 **Manuel Enrique Chacón Brenes**, cédula de identidad 1-0850-0784, citas de inscripción 2023-
8 827343-1-11 y 2023-827343-1-91. II) **ZONA COMERCIAL CARTAGO:** i) **Paolo Andrés González**
9 **González**, cédula de identidad 3-0488-0357, cita de inscripción 2024-47340-1-17; ii) **Yulian**
10 **Andrea Piedra Piedra**, cédula de identidad 1-1344-0630, cita de inscripción 2023-298118-1-4, y
11 iii) **Laura Cristina Sánchez Herrera**, cédula de identidad 7-0222-0419, cita de inscripción 2023-
12 177118-1-5. 2) **Autorizar** a los señores Gerente General y subgerentes generales, para que
13 conjunta o individualmente comparezcan ante notario público a protocolizar e inscribir, en lo
14 literal o en lo conducente, los acuerdos tomados en este artículo. En todos los casos deberán ser
15 cumplidas las disposiciones legales y reglamentarias atinentes.
16 **Comuníquese** a Gerencia General, zonas comerciales Heredia-Limón y Cartago; Dirección
17 Jurídica, Dirección Gente BN, oficinas correspondientes y funcionarios interesados.

(R.U.V.)

19 **ARTÍCULO 20.º**

20 En virtud de lo avanzado de la hora y con el propósito de contar con mayor tiempo para su
21 análisis, el presidente del directorio, señor Marvin Arias Aguilar, expresó: "Seguiríamos con el 4.f,
22 que es el acuerdo tomado por el Comité Corporativo de Auditoría sobre el informe de desempeño
23 del Comité y también seguiría el informe de desempeño de la Auditoría General, dos informes,
24 podemos pasarlo para la próxima semana, porque ya es muy cansado".
25 La señora Ulloa Villalobos dijo: "Y ponerlos de primero".

26 El director Arias Porras señaló: "Para verlos *fresquitos*".

27 El director Alvarado Delgado indicó: "Para que no se queden de nuevo".

28 El director Arias Aguilar comentó: "Por lo menos en los informativos que vengan de primero, sí".
29 Los señores directores estuvieron de acuerdo.

30 **Resolución**

31 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** acoger la propuesta presentada por el
32 presidente del directorio, señor Marvin Arias Aguilar y, en consecuencia, **posponer**, para la
33 próxima sesión que celebre este órgano colegiado, el conocimiento de los siguientes puntos del
34 orden del día: **4.f Acuerdo tomado por el Comité Corporativo de Auditoría en el artículo 6.º, sesión**
35 **332, sobre el Informe de desempeño de dicho Comité, primer semestre 2024 y 4.g Acuerdo**
36 **tomado por el Comité Corporativo de Auditoría en el artículo 7.º, sesión 332, acerca del Informe**
37 **de desempeño de la Auditoría General, primer semestre 2024**, con el propósito de contar con
38 mayor tiempo para su análisis y valoración.
39

40 **Comuníquese** a Auditoría General.

(M.A.A.)

41 **ARTÍCULO 23.º**

42 El director señor Marvin Arias Aguilar presentó el oficio PR-SCG-OF-0562-2024, de fecha 12 de
43 julio del 2024, suscrito por la señora Yara Jiménez Fallas, secretaria del Consejo de Gobierno y
44 Jefa de la Unidad Asesora para la Dirección y Coordinación de la Propiedad Accionaria del Estado
45 y la Gestión de las Instituciones Autónomas, al cual adjunta la certificación PR-SCG-CERT-0175-
46 2024, en la que se comunica el acuerdo tomado por el Consejo de Gobierno artículo 6.º de la
47 sesión ordinaria número 109, celebrada el 3 de julio del 2024, relativo a la **Formalización de las**
48 **notas de expectativas de las Empresas Propiedad del Estado para el período 2024**, y, además,
49 se hace de conocimiento la **Nota de Expectativas del Banco Nacional de Costa Rica**.
50 El director Arias Porras dijo: "Sigan haciendo lo mismo, ¿verdad?, es".
51

1 El director Arias Aguilar respondió: "Sí".
2 La directora Buján Boza expresó: "Y una consulta, ¿cómo se reporta eso que cumplimos?".
3 El director Arias Aguilar contestó: "Ah, ellos piden, siempre se está enviando periódicamente;
4 pero, ustedes notan que esto se basa mucho en lo que hemos enviado y, entonces,
5 periódicamente, ¿cada cuánto es?, ¿cada trimestre es?".
6 La señora Ulloa Villalobos indicó: "Como cada tres meses".
7 El director Arias Aguilar acotó: "Cada trimestre ellos lo solicitan, aquí viene y nosotros lo hemos
8 aprobado cada trimestre y se va".
9 La directora Buján Boza mencionó: "Ah, O.K. Lo damos por conocido".
10 El director Arias Aguilar subrayó: "Y, es más, creo que a nosotros nos toman como referencia de
11 que lo hacemos muy bien".
12 El director Arias Porras externó: "Sí, por lo menos fue lo que dijo doña Yara".
13 El director Arias Aguilar concluyó: "Sí, eso lo ha expresado en varias ocasiones".

14 **Resolución**

15 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** tener por presentado el oficio PR-SCG-OF-
16 0562-2024, de fecha 12 de julio del 2024, suscrito por la señora Yara Jiménez Fallas, secretaria
17 del Consejo de Gobierno y Jefa de la Unidad Asesora para la Dirección y Coordinación de la
18 Propiedad Accionaria del Estado y la Gestión de las Instituciones Autónomas, al cual adjunta la
19 certificación PR-SCG-CERT-0175-2024, en la que se comunica el acuerdo tomado por el Consejo
20 de Gobierno artículo 6.º de la sesión ordinaria número 109, celebrada el 3 de julio del 2024,
21 relativo a la **Formalización de las notas de expectativas de las Empresas Propiedad del Estado**
22 **para el período 2024**, y, además, se hace de conocimiento la **Nota de Expectativas del Banco**
23 **Nacional de Costa Rica**.

24 Comuníquese a Gerencia General.

25 (M.A.A.)
26

27 **ARTÍCULO 24.º**
28

29 La secretaria general, señora Cinthia Vega Arias, presentó el informe del 23 de julio del 2024,
30 referente a los acuerdos tomados por la Junta Directiva General que involucran órdenes para los
31 distintos órganos administrativos y se encuentran pendientes de cumplimiento. Sobre el
32 particular, manifestó: "Hay 17 acuerdos pendientes. Hay un acuerdo que tenía fecha para ser
33 atendido en esta sesión, relacionado con la inclusión del seguimiento de límites de crédito en el
34 informe mensual de riesgos, que no se incluyó porque está por verse de previo en el Comité
35 Corporativo de Riesgos. Entonces, una vez ya visto en ese Comité, se estaría incluyendo en el
36 próximo informe de riesgos. Si lo tienen a bien, se le podría ampliar el plazo para el 13 de agosto,
37 que es más o menos la fecha en la que se viene presentando el informe de riesgos".

38 El director Arias Aguilar preguntó: "Está bien, ¿verdad?".

39 Los directivos estuvieron de acuerdo.

40 El director Arias Aguilar acotó: "Ricardo".

41 El señor Araya Jiménez dijo: "Don Marvin, yo ocupo una ampliación. Tengo uno ahí que está para
42 el 6, una semana más por favor. Ese es una actualización de un informe que hicimos nosotros
43 sobre la potestad disciplinaria, de los procesos administrativos cuánto están durando ahí en el
44 área de...".

45 El director Arias Aguilar consultó: "Ah, sí, ya, O.K. Sí, ¿estamos de acuerdo una semana más?".

46 Los directores expresaron su anuencia.

47 **Resolución**

48 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** 1) tener por presentado el informe de
49 acuerdos pendientes de cumplimiento elaborado por la Secretaría General, con corte al 23 de
50 julio del 2024. 2) De conformidad con lo informado por la Secretaría General y lo solicitado por
51 la Auditoría General en esta oportunidad, **ampliar**, al 13 de agosto del 2024, el plazo de
52 cumplimiento de los siguientes acuerdos tomados por la Junta Directiva General: i) artículo 8.º,

1 numeral 2), sesión 12.700, celebrada el 18 de junio del 2024, referente a una revisión y análisis
2 de los límites de crédito que por su importancia deberían ser incluidos en los informes de riesgo;
3 **ii) artículo 19.º, numeral 2), sesión 12.702 del 2 de julio del 2024, relativo a una actualización del**
4 **informe de Auditoría sobre revisión de procesos de investigación y disciplinarios.**

5 **Comuníquese a Gerencia General y Auditoría General.**

6 (C.V.A.)

ARTÍCULO 25.º

9 El director señor Marvin Arias Aguilar expresó: “Punto cinco, verificación final de grabación”.

10 La señora Vega Arias respondió: “Ya estamos con la grabación”.

11 De seguido, se dio por finalizada la sesión.

12 (M.A.A.)

13 A las dieciocho horas con treinta minutos se levantó la sesión.

14

15

PRESIDENTE**SECRETARIA**

Lic. Marvin Arias Aguilar

Sra. Ruth Alfaro Jara

Según el artículo 9 de la Ley 8454: “Los documentos y las comunicaciones suscritos mediante firma digital, tendrán el mismo valor y la eficacia probatoria de su equivalente firmado en manuscrito.”

16